

EL RINCON DEL DOCAT

2019

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 143

¿CUAL ES LA DIFERENCIA ENTRE LA DOBLE DIMENSION DEL TRABAJO OBJETIVA Y SUBJETIVA?

La DSI distingue entre la dimensión económica objetiva y subjetiva del trabajo. La dimensión subjetiva considera la dignidad que conlleva el trabajo por ser un ejercicio humano. San Juan Pablo II se refiere a esta dimensión inviolable del hombre, quien es sujeto del trabajo, y la define como el *“meollo fundamental y perenne de la doctrina cristiana sobre el trabajo humano”*. No debemos mostrarnos arrogantes con los que hacen trabajos que parecen ser inferiores, por el hecho de que para estos no se pida una formación específica o una cualificación concreta.

Objetivamente hablando es cierto que hay trabajos que, por el objeto que tratan, requieren un tipo de preparación técnica muy superior a otros, y además por el tipo de encomienda que tienen son más trascendentales, porque de ellos puede derivarse un colapso, o un bien muy grande, para el resto de la sociedad. Eso explica que la remuneración de los trabajos sea distinta. Es justo que exista esa diferencia en la remuneración dado el requerimiento de preparación que ha exigido uno u otro, y el nivel de responsabilidades que conlleva cada uno.

Pero hay otra dimensión subjetiva del trabajo en la que no es tan determinante que un trabajo tenga esa trascendencia objetiva, o no la tenga. El trabajo como lugar de realización, crecimiento y madurez personal, es el meollo de la doctrina cristiana del trabajo. Tanto el trabajo más humilde como los de más responsabilidad son igualmente dignos en la medida que son el lugar de nuestra maduración y crecimiento subjetivo.

Y a esto se refiere las citas que se recogen de **San Juan Pablo II**:

“La fuente de la dignidad del trabajo debe de buscarse principalmente, no en su dimensión objetiva, sino en su dimensión subjetiva”. Es decir, en cómo hace crecer a la persona que lo desarrolla. Cómo uno aprende a amar más y a servir a los demás.

“La finalidad de cualquier trabajo realizado por el hombre, aunque fuese el más corriente y el más monótono en la escala del modo común de valores, e incluso el más marginal, permanece siempre en el centro el hombre mismo”. Por esto, es de justicia que existan ayudas, por parte del Estado, para **incentivar el trabajo de personas discapacitadas**, que difícilmente van a poder competir en el mundo laboral, porque hay una dimensión subjetiva del trabajo que hay que priorizar en estos casos.

Ahora bien, **cuando decimos que hay que priorizar la dimensión subjetiva del trabajo, con eso no estamos diciendo que lo objetivo sea secundario y no importante**. Eso sería un error, porque es verdad que cuando alguien, subjetivamente hablando hace su trabajo bien, con vocación de entrega y alegría, con vocación de bien común, las cosas le salen mejor, y se aleja mucho de la chapuza. **La chapuza objetiva en el trabajo suele ser consecuencia de una falta de vocación subjetiva en la entrega a lo que se hace, y una falta de responsabilidad hacia el bien común**. Luego hay que conectar ambas facetas.

Una de las formas de valorar el crecimiento subjetivo de una persona en la vivencia de su trabajo, es que se refleje en unas cosas hechas con más esmero, y con más capacidad de ir creciendo en la objetividad de lo que se hace.